



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

03088-2016

#### CASTELLÓN/CASTELLÓ

*Contratación, mediante procedimiento abierto, de la gestión de la colección museográfica permanente municipal ubicada en el edificio de la calle Caballeros, núm. 25 de Castellón de la Plana y la redacción del Plan Museológico Municipal.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Cultura y Educación. Sección de Servicios Sociales y Culturales.
  - c) Obtención de información:
    - 1) Dependencia: Negociado de Cultura y Educación.
    - 2) Domicilio: Calle Gaibiel, 4.
    - 3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12003.
    - 4) Teléfono: 964 227556.
    - 5) Telefax: 964 220 991.
    - 6) Correo electrónico: angsan@castello.es.
    - 7) Dirección de internet del perfil de contratante: www.castello.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta el día que finalice el plazo de presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente: 13897/2016.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo: Contrato de servicios.
    - b) Descripción: Servicio de la gestión de la colección museográfica permanente municipal ubicada en el edificio de la calle Caballeros, núm. 25, de Castellón de la Plana, con la finalidad de garantizar su conservación, fomento y divulgación y la redacción del Plan Museológico Municipal, que incluya el estudio de viabilidad de creación de un Museo de la Ciutat.
    - c) Lugar de ejecución: La prestación del servicio se realizará en el espacio habilitado para ello en el edificio de la calle Caballeros, núm. 25 de Castellón, que en la actualidad constituye la sede del Museu d'Etnologia de Castelló, salvo que la Corporación decida ubicar el lugar de prestación del servicio en otra dependencia municipal.
    - d) Plazo de ejecución: La vigencia del contrato será de 12 MESES, a contar desde el día siguiente al de su formalización en documento administrativo.
    - e) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser objeto de una única prórroga por idéntico plazo de duración que el inicial, comunicada por escrito con una antelación mínima de 3 meses a la fecha de vencimiento del contrato y será obligatoria para el adjudicatario, siendo preceptivo el informe de fiscalización previo al acuerdo de prórroga.
    - f) CPV: 92521000-9 "Servicios de museos".
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  4. Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato, incluida la posible prórroga del contrato, se fija en la cantidad de 62.034,06 euros, IVA excluido.
  5. Presupuesto del contrato:
    - a) El presupuesto máximo del contrato, susceptible de mejora a la baja, asciende a la cantidad de 31.017,03 euros, IVA excluido, por el período de tiempo comprendido desde el 15 de septiembre de 2016 al 14 de septiembre de 2017.
    - b) El importe del IVA (21%) asciende a 6.513,58 euros respecto al presupuesto máximo.
    - c) Importe total: 37.530,61 euros, a la baja, IVA incluido.
  6. Tipo de licitación:

El tipo de licitación sobre el que versarán las ofertas es el presupuesto máximo del contrato -referido al año natural de ejecución del mismo-, susceptible de mejora a la baja, y que los licitadores consignarán en el modelo de proposición económica como el importe en euros por el que se comprometen a realizar la prestación del servicio objeto de esta contratación, referido al precio anual.
  7. Garantías exigidas:
    - a) Provisional: No se exige.
    - b) Definitiva: 5% del presupuesto máximo del contrato, excluido el IVA, aplicada en su caso la baja ofertada por el licitador.
  8. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
    - b) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  9. Presentación de las ofertas:
    - a) El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de este contrato en el Boletín Oficial de la Provincia.
    - b) Lugar de presentación: Se determina en la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
    - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante el plazo de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
  10. Apertura de las ofertas:
    - a) Dirección: Plaza Mayor, 1.
    - b) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12001.
    - c) Fecha y hora: el miércoles siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las 10:00 horas. En caso de no celebrarse el día expresado, se indicará en el perfil del contratante la fecha y lugar en que la misma se llevará a cabo. De no existir defectos u omisiones en la documentación administrativa, en la misma sesión y en acto público se procederá a la apertura del sobre B.
  11. Modificación:

No prevista en los pliegos.
  12. Gastos de anuncios:

El adjudicatario vendrá obligado a abonar los gastos derivados de la publicación del contrato en los boletines o diarios oficiales en que se publique, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 30ª del pliego de cláusulas administrativas. El importe total máximo a abonar por la publicidad realizada en el Boletín Oficial de la Provincia será de 700 euros.

Castellón de la Plana, 7 de junio de 2016  
La jefa de Sección de Servicios Sociales y Culturales, Elena Martí Segarra.